MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 26 de Agosto de 2013.-

Señor
ALBERTO SOSA VALENZUELA
CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS
RUC N° 2331062-6
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al **Llamado a Licitación Pública por Contratación Directa LCD N° 18/2013 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN LA CANCHA MUNICIPAL DE LA COMPAÑÍA LOMA GUAZÚ"**, con **ID N° 252954**, convocado por la **Municipalidad de General José Eduvigis Díaz**, fue adjudicada la **Empresa CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS**, del **Señor ALBERTO SOSA VALENZUELA**, con **RUC N° 2331062-6**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más bajo y conveniente para los intereses de la Comuna.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD · Unidad Operativa de Contrataciones · GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

ELVIO JAVIER GOMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

Construcciones Sosa e Hijos
Cel: 0975-806.345 / 0975-771.389
Pilar - Paraguay

MUNICIPALIDAD · INTENDENCIA · GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 26 de Agosto de 2013.-

Señor
RAMÓN ALBERTO SOSA ROLDÁN
RAS CONSTRUCCIONES
RUC N° 3199170-0
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al **Llamado a Licitación Pública por Contratación Directa LCD N° 18/2013 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN LA CANCHA MUNICIPAL DE LA COMPAÑÍA LOMA GUAZÚ"**, con **ID N° 252954**, convocado por la **Municipalidad de General José Eduvigis Díaz**, fue adjudicada la **Empresa CONSTRUCCIONES SOSA E *HIJOS*, del Señor ALBERTO SOSA VALENZUELA**, con **RUC N° 2331062-6,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más bajo y conveniente para los intereses de la Comuna.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD · Unidad Operativa de Contrataciones · GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD · INTENDENCIA · GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

R.A.S. Construcciones
de Ramón A. Sosa R.
RUC: 3199170-0
Cel: 0975-606.345 Pilar

Teléfono y Fax (0787) 210218 – 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 26 de Agosto de 2013.-

Señor
CRISTÓBAL VELÁZCO PÉREZ
METALÚRGICA VELÁZCO
RUC N° 1532256-4
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al **Llamado a Licitación Pública por Contratación Directa LCD N° 18/2013 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN LA CANCHA MUNICIPAL DE LA COMPAÑÍA LOMA GUAZÚ"**, con **ID N° 252954**, convocado por la **Municipalidad de General José Eduvigis Díaz**, fue adjudicada la **Empresa CONSTRUCCIONES SOSA E *HIJOS*, del Señor ALBERTO SOSA VALENZUELA**, con **RUC N° 2331062-6,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más bajo y conveniente para los intereses de la Comuna.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD · Unidad Operativa de Contrataciones · GRAL. JOSE E. DIAZ - NEEMBUCU

ELVIO JAVIER GOMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD · INTENDENCIA · GRAL. JOSE E. DIAZ - NEEMBUCU

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Teléfono y Fax (0787) 210218 – 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com